

Quito, 20 de Marzo del 2000

10878

PH

4150
RS.

Fco: p/f

me facilita
la hoja de valores
de cesión de partici-
paciones. Fiedal
27.5.00 (730

21 MAR. 2000

(730

SEÑOR :
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
En su despacho.

Señor Superintendente:

ADJUNTO SUPEDIDO

27-3-00

Mucho agradeceré a Usted y a la vez se sirva receptor la Escritura de Cesión de Derecho otorgada por el Abogado Edgar Herrera Becerra a favor del Señor Juan - Gonzalo Sanunga Silva con relación a la Constitución de la Compañía Limitada - "Riobamba Express", Escritura Pública celebrada el 2 de Junio de 1971 ante el Notario del Cantón Quito Dr. Augusto Maldonado; Para lo cual adjunto copi a Certificada de la Escritura de Cesión y se proceda continuar el trámite pertinente para la incorporación en la Escritura original que reposa en esta Institución. Por la atención que se digne dar favorablemente a lo solicitado le anticipo mis agradecimientos.

- Ingresado al Sistema

24-03-2000

Intentamente

Juan Gonzalo Sanunga Silva

Juan Gonzalo Sanunga Silva
C.I.; 060001547-3
SOCIO

961413

Grifford

24-3-00
1400

